

## El linaje de Fabio

Isabel Colón Calderón  
Universidad Complutense de Madrid

Cuando se piensa en el nombre de “Fabio” se recuerda la *Epístola moral a Fabio* de Andrés Fernández de Andrada, la canción de Rodrigo Caro, algún poema de los Argensola, de Quevedo o los juegos literarios de Lope, pero éstas no son, desde luego, las únicas ocasiones en que nos lo encontramos; hay muchos Fabios, y muy distintos. Aquí me voy a ocupar de algunas de sus apariciones, desde los siglos XVI y XVII hasta el XX.

### 1. “Fabio” en los Siglos de Oro

#### 1.1. “Fabio” en la poesía

Varios son los “Fabios” que encontramos en la poesía de los siglos XVI y XVII; en ocasiones permanecen fuera del universo del poema y son un “él” al que el poeta se refiere; otras, tienen una participación mayor, bien como receptor silencioso de consejos, confidencias o críticas, bien como sujeto de la acción. Su edad, su estado civil, sus actividades y su comportamiento moral son, entonces, muy diversos; como diversos son también los géneros en los que hacen acto de presencia.

Puede que “Fabio” no oculte nada, así ocurre cuando el poeta dirige claramente sus versos a alguien, indicando el nombre auténtico, y luego pasa a hablar con “Fabio”, como hace Rioja con Francisco Pacheco (Rioja 213), Bartolomé Leonardo de Argensola en *A don Francisco de Eraso*, Francisco de Borja con el conde de Lemos o el conde de la Roca (Borja 32, 57) y tal vez Villamediana, pero en el caso de la *Epístola moral* hay que tener en cuenta cómo el que se supone verdadero nombre de Fabio, Alonso Tello de Guzmán, se desvela sólo en la atribución de algún manuscrito.

Se utiliza en relación con temas literarios, como Juan Jaime Esporrín al elogiar las poesías de Juan de Moncayo en “Fabio, los versos que Felicio ofrece” (Moncayo 19), o Villamediana al criticar, y finalmente alabar, un texto sobre la Providencia: “Fabio, habiendo leído este cuidado” (Villamediana 300). Era un nombre poético que se podía aplicar a escritores: Bartolomé Leonardo Argensola, a su hermano Lupercio (B. L. de Argensola I, 208-09, 222, y II, 209-10), Juan Ripoll, Martín Lamberto Íñiguez y Martín Dionís de Sesé al propio Bartolomé (B. L. de Argensola, II, 187, 204, 226-27), García Salcedo Coronel a Bocángel en “Cese ya de un engaño repetido” (Bocángel 193), sin embargo, otras veces le llama “Gabriel” (Bocángel 193, “Cuando obediente quiero aconsejaros”).

“Fabio” es el nombre que se daba de forma genérica a algún noble soldado, fuese del presente, como en Rebolledo (332, “Siguiendo a Fabio y adorando a Lise”), o de la Antigüedad latina, como en la enumeración de Quevedo (“Curios, Decios, Fabios”) del poema “Ven ya, miedo de fuertes y de sabios” (I, 183). La figura de Fabio Máximo, que venció a Aníbal, atrajo la atención de los escritores; así, Arguijo hace de él un modelo de comportamiento (84), y la veremos después en la prosa. Se puede consultar en la red uno de los emblemas de Alciato a esta figura ([www.mun.ca/alciato/e026.html](http://www.mun.ca/alciato/e026.html)).

“Fabio” surge en relación con el motivo amoroso; Rioja, por ejemplo, describe la pasión amorosa de un tú, instándole a aprovecharse del presente, aunque hay variantes en el nombre introducido (179).



“agradecida” y le pide perseverancia, señalando que, en unos versos cuya puntuación corrijo levemente:

No quiero ser desdeñosa,                   25  
 ni menos premiarte quiero  
 con favores que ocasionen  
 a mi decoro algún riesgo;  
 que para corresponderte  
 precisamente, no tengo                   30  
 necesidad de romper  
 del recato privilegios. (Olivares 353-55)

Entró asimismo en la poesía satírico burlesca, unas veces para ser criticado directamente, otras para contarle el mal comportamiento de los otros. A Fabio le felicita Lupercio Leonardo Argensola por haber escapado de casarse con una mujer engañadora (L. L. de Argensola 108), o le critica, sin hablar directamente con él, en un famoso soneto, “Llevó tras sí los pámpanos otubre” (109). En Bartolomé Leonardo de Argensola Fabio, parece que con cierta incredulidad, le pregunta al barbado Teodoro el origen de su conocimiento del derecho (I, 164, “¿Cómo tienes noticia tan profunda?”), o le aconseja que no se dedique a asistir a los espectáculos (II, 228, “Fabio, los espectáculos romanos”) y es asimismo el nombre de un astrólogo necio (I, 206-07, “Bástale al día su malicia, Fabio”). Para Lope es un mal poeta, con el que habla (1974, 1303-04), o alguien a quien le comenta la falta de amor en el tiempo presente entre los esposos (1974, 1382); en las *Rimas a Tomé de Burguillos*, entre bromas y veras, critica a los que se pavonean de tener libros raros en su biblioteca (1974, 1400-01), o le cuenta cómo está escribiendo sólo por utilizar la pluma, en *Rasgos y borrajos de la pluma* (1974, 1367). Quevedo, por su parte, arremete contra los afeites de las mujeres (II, 10-11, “Si no duerme su cara con Filena”); le indica al receptor que “A moco de candil escoge, Fabio” (II, 29), o le hace cantar “Parióme adrede mi madre” (II, 298-305). Bocángel lo toma como poeta maldiciente objeto de burla (434), le critica por teñirse siendo viejo (147), por casarse con la que había sido su dama (152), o por prometer de forma engañosa (210 y 211). Se le puede poner sobre aviso sobre la supuesta volubilidad de una mujer, como hace Rebolledo en *Desengañando a un amigo de la inconstancia de su dama*: “Fabio, ni te disputo la hermosura” (275-76); se le reprocha que intente casarse con la dama del poeta (513, “Pues te resuelves a tomar estado”) o que siendo viejo se dedique a los amores (514-15, “En nuestra edad el más ardiente afecto”). Fabio se convierte en Polo de Medina en alguien tachado de morisco, pues le acusa el autor de no estar dispuesto a comer carne de cerdo (1659, 99).

Viejos enamorados, astrólogos, malos poetas, moriscos o amigos engañadores son, entonces, algunas de las encarnaciones de Fabio en la poesía satírico-burlesca, en la línea de las figuras contras las que tantas veces se arremetió en los Siglos de Oro.

No es ajeno a la poesía religiosa, como en un soneto de Quevedo (I, 324-25, “No alma, no, ni la conciencia fies”) sobre los que van a recibir el Santísimo Sacramento, o en Borja (23, “Quien dice que no hay Dios ni Providencia”) sobre el rechazo de las ideas ateas o no providencialistas; otro de los sonetos del Príncipe (21, “Del orbe los segundos pobladores”) se mueve entre el terreno religioso y el moral: parte de la historia de la salvación de unos cuantos en el Arca de Noé, frente a la risa de los que se ahogaron, para extraer una lección: “que hay pocos cuerdos, entre muchos locos”.



Fabio, ya de nieve coronados”, Ode, 5), Bartolomé Leonardo de Argensola, en *A don Francisco de Eraso*, “Con tu licencia, Fabio, hoy me retiro” (I, 116-31; Martínez San Juan 299-300), Quevedo en “Cuando esperando está la sepultura” (I, 249) y, por supuesto, Andrés Fernández de Andrada. Sobre el Fabio de alguna de estas epístolas se puede consultar en red un artículo de Elias Rivers en la revista *Draco* ([http://diana.uca.es/search\\*spl/fdraco/fdraco/1,13,104,B/frameset&FF=fdraco+02149842+1993+1994+n+5+6&4,,19](http://diana.uca.es/search*spl/fdraco/fdraco/1,13,104,B/frameset&FF=fdraco+02149842+1993+1994+n+5+6&4,,19)).

## 1.2. “Fabio” en la prosa

También hizo acto de presencia en la prosa. Lo hallamos tanto en los diálogos, en la prosa histórica o moral, y en las novelas cortas.

El Fabio elogiado por su paciencia surge en diferentes tipos de textos, sea en misceláneas como la *Silva* de Mexía (II, 215; III, cap. 30, etc.), en diccionarios (Covarrubias 578), o en Gracián (185; III, *Hombre de espera. Alegoría*).

De la prosa dialogada pondré tan sólo un ejemplo. En los *Diálogos de las imágenes de los dioses* de Juan Azpilicueta Navarro uno de los interlocutores es un caballero llamado Fabio.

En un texto de mediados del XVII se plantean cuestiones políticas sobre Zaragoza y sus fueros (Anónimo, *Discurso...*). Se ofrece como una larga carta (212 páginas), en la que se intercalan otros documentos; habría sido escrita a petición de un “Vuestra Merced”; aún más, sería una muestra de la correspondencia mantenida entre los dos, según se indica al comienzo: “Segunda vez, Señor, me mandáis por vuestras cartas [...] os responda” (1). A lo largo de la epístola se va recordando ese carácter dialogado mediante el uso de la segunda persona: “Señor”, “Vuestra Merced”, “por obedecer a escribiros”, “he querido de paso referiros”, etc., incluso se insinúa que el emisor conoce reacciones concretas del receptor, como si, además, lo tuviese delante (“Ya me parece que Vuestra Merced se acuerda de haber visto defender...”), pero, salvo en el título, no reaparece el nombre Fabio.

Polo de Medina publicó una serie de discursos morales en prosa, acompañados de poemas, que no tenían que ver con Fabio, *A Lelio. Gobierno moral*. Al menos dos autores de finales del XVII continuaron la labor, siguiendo el sistema organizativo de Polo de Medina, pero haciendo que interviniera Fabio, y poniendo unos títulos que acumulan las referencias. Prudencio Rubio y Bazán publicó *Lelio instruido de Jacinto Polo. A Fabio. Morales discursos*; un yo indica normas de comportamiento a Fabio en la prosa, mientras que no es el receptor de todas las composiciones. A Juan Bautista Aguilar se le atribuye un *Fabio instruido de Lelio. A Lauro. Gobierno Moral*; el texto aparece recogido, junto con el de Rubio y Bazán y otros, en una recopilación de 1700; se incluyen preliminares de 1698, pero no he podido ver el libro fuera de la recopilación. Aquí se han trastocado los papeles: ahora es Fabio quien enseña, en este caso a Lauro; Aguilar quiere enlazar con los dos autores citados, no sólo por el título, sino porque así lo indica en los preliminares, aunque proclama con cierta vanidad que la idea se le ocurrió a él antes, solo que Rubio se le adelantó (Aguilar).

Dentro del género novelístico me voy a referir únicamente a las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope y a las de Zayas.

Lope de Vega, según hemos visto, incluyó en las *Novelas a Marcia Leonarda* varias composiciones en las que intervenía Fabio, que además fue personaje secundario de dos de las novelas; en *Las fortunas de Diana* es un pastor enamorado y celoso (1968b, 42, 44 y 50); en *La prudente venganza* canta algunos poemas en nombre del protagonista (113-16).

En los *Desengaños amorosos* de Zayas, publicados en 1647, una serie de personajes se reúnen para escuchar las novelas que van a contar sólo las participantes femeninas; una vez terminadas, se cierra el marco, se dice “Yo he llegado al fin de mi entretenido sarao” y la narradora se despide con un “Vale”; entonces se añade lo siguiente:

Ya, ilustrísimo Fabio, por cumplir lo que pedistes de que no diese trágico fin a esta historia, la hermosa Lisis queda en clausura, temerosa de que algún engaño la desengañe, no escarmentada de desdichas propias. No es trágico fin, sino el más felice que se pudo dar, pues codiciosa y deseada de muchos, no se sujetó a ninguno. Si os duran los deseos de verla, buscadla con intento casto, que con ello la hallaréis tan vuestra y con la voluntad tan firme y honesta, como tiene prometido, y tan servidora vuestra como siempre, y como vos merecéis; que hasta en conocerlo ninguna le hace ventaja. (Zayas 1983, 510-11)

Muchas son las interrogantes que plantean estas palabras de Zayas. Fabio es el nombre del protagonista de la primera novela de las *Novelas amorosas y ejemplares*, de 1637, pero nada hace suponer que se pueda identificar con el de 1647, que además conoce a Lisis, la principal integrante de la reunión; sin embargo en relación con Lisis no se ha hablado hasta el momento de ningún Fabio. Puede que Zayas, al revés de lo que habían hecho novelistas anteriores, como Lope o Piña, que dirigieron algunas de sus narraciones cortas a una lectora femenina, elija ahora un oyente masculino, teniendo en mente el Fabio de los poemas áureos (Colón 44; Rich Greer 340-47), pero la incógnita no se despeja. El libro adquiere una forma casi epistolar, de la que los *Desengaños* y las *Novelas* carecían en cuanto conjunto. Hay que recordar, por lo demás, que Zayas probablemente no corrigió esta colección, como sí lo había hecho con la primera (Colón 34), de modo que en algún momento algo se pudo traspapelar o eliminar.

No me he referido a los Fabios teatrales, apunto aquí solamente la presencia de uno de ellos, en la única obra conservada de teatro de María de Zayas; Fabio, como en Lope, es un músico que canta poemas para uno de los galanes (Zayas 1987, 284).

## 2. Fabio en el XVIII

En el XVIII se podría datar un poema anónimo titulado *Epístola sobre la Oda. A Fabio*. Se trata de un impreso sin lugar de edición, editorial ni año, aunque el Catálogo de la Biblioteca Nacional de España lo sitúa en el XVIII. Utilizo el ejemplar de esa Biblioteca, signatura VE 1203/6.

El texto se inicia con una referencia a las Musas, para luego negar su intervención concreta en estos versos (“No os invoco esta vez...”, 4); se precisa después el tema (hablar del género de la oda), se indican las reglas poéticas, se critica un poema en concreto, del cual no se indica el autor, la *Fortuna del Alcázar* (“rimada prosa”, 6), y, por último, se da un pequeño ejemplo de oda correcta, según el autor, con lo que termina de forma abrupta el poema. Entre las normas que se ofrecen se pueden destacar la importancia concedida a las descripciones, el rechazo de la mezcla de prosa y verso; en cuanto al ejemplo de oda correcta, estamos ante un poema moral en el cual se asimila el paso de la Primavera y el Otoño con las edades de la vida humana (4-5 y 11-12).

De 1791 es un texto publicado en Méjico por Felipe de Zúñiga y Ontiveros: *Carta de un vecino de México a Fabio, residente en Madrid*. En estos versos un yo, que vive en México,

cuenta las noticias que le ha pedido un vecino de Madrid, Fabio; se hace un elogio encendido de la monarquía española (1 y 5), por lo menos desde el padre de Carlos III, y, sobre todo, de Carlos IV; se pone de manifiesto lo que han hecho los virreyes (7 y 9), cuyos nombres se van dando: mejora de los correos, de las ciudades, de la colocación de faroles en las calles, de la limpieza de éstas, etc. (7 y ss.); al final, se le aparece una mujer, la Fama, que será la encargada de difundir las noticias (22).

### 3. Fabio en el XIX

#### 3.1. De Wellington al humor del bachiller de Osuna.

En 1812, después de que José I se fuese de Madrid, se celebran las acciones de Wellington, y se le compara, por su paciencia, con el Fabio clásico; se trata de un texto en prosa donde se reproduce un sermón que se dijo en la catedral de Palma de Mallorca en el verano de 1812: *El Fabio de España, lord conde de Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo. Oración en la solemne acción de gracias celebrada el 30 de agosto del presente año de 1812 por los triunfos de las armas inglesas, españolas y portuguesas, y la libertad de la Corte de España*; se dibuja una situación de abandono y de destrucción del país (4), se critica a Napoléon (5) y a todos aquellos que lo han apoyado (14), para elogiar luego como “nuevo Fabio de España” al inglés, al que se le considera hombre prudente (8-9; <http://65.107.211.206/history/pms/wellington.html>). Ocupan gran parte del sermón las detenidas descripciones de las campañas militares del conde, así como las alabanzas a todos los que han hecho posible la situación: los españoles, insistiendo especialmente en los madrileños, los ingleses, los portugueses, etc. No surge, por supuesto, otro Fabio que el militar romano.

Casi llegando a su término el XIX Rodríguez Marín edita una serie de sonetos, unos bajo su nombre, otros bajo la supuesta autoría del bachiller de Osuna, los *Ciento y un sonetos, precedidos de una carta autógrafa de D. Marcelino Menéndez Pelayo*. Las referencias a Fabio se encuentran exclusivamente en sonetos burlescos, y son atribuidos al bachiller de Osuna. En uno, presenta a una mujer con toda clase de problemas, de la que estaría enamorado Fabio (47, “Cierto que es pobre, pero, en cambio, es vieja”); en el otro se le cuenta a Fabio una historia cuyos protagonistas son un perro y un junco, y da la impresión de que el receptor, pertenece a la raza canina, pues se le dice: “Fabio, charla de mí, pero oye un cuento / y a tus ladridos aplicarlo trata” (83 *El Perro y el junco. Del Libro de los gatos, enxemplo XLVIII*). Se sigue, pues, la línea ya iniciada en el XVII de ridiculizar a Fabio.

#### 3.2. Pascual Fernández Baeza y su *Epístola satírica en que se describen los vicios políticos y morales de la Corte*.

He dejado al margen, para tratarlo con algo más de detenimiento, a Pascual Fernández Baeza. Fue un jurista, político y escritor del XIX, autor de diversas obras en prosa y verso. Puede que naciese en Ponferrada, a la que se llama “su patria” y donde se publican tanto una elegía funeral por la muerte de su mujer, como la epístola que veremos después. Estuvo casado con Carmen Riego, hermana de Rafael Riego y Núñez, al que elogia en la *Elegía a la muerte de Carmen Riego*, publicada en 1850 (4). Tuvieron una hija, María del Carmen, de la que incluye el epitafio en verso para la tumba de su madre, y de la que no habla Simón Palmer.

Es frecuente que en las portadas de sus libros aparezcan sus cargos, con lo cual se pueden seguir sus avatares profesionales y políticos, así como su paso por diversas ciudades españolas. Así, el 24 de junio de 1834 leyó en Lugo una *Oda...en el acto de restablecerse...la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad...*, y según se dice en la portada era:

Auditor honorario de Guerra y Corregidor interino de esta Capital y su partido, individuo, y en la actualidad Vice-presidente de la Corporación a la que se dirigía [...] la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad.

En 1843 estaba en Madrid como “Magistrado de la Audiencia de esta Corte”. No se precisa nada en la *Elegía por Carmen Riego*. En 1852, por el contrario, no sólo se anotan una serie de cargos: Presidente de la Sala de la Audiencia de Madrid, Senador del Reino y diputado por Ponferrada, sino que en el prólogo de la *Colección de fábulas políticas y morales* el autor se encarga de insistir en sus muchos trabajos como “magistrado, individuo del Congreso y Presidente de varias Juntas” (1852, 5). Dos años después, en 1854, en la *Epístola* que voy a comentar, sólo se dice “Ilustrísimo Sr.”, tal vez en relación con el tema que se plantea, el rechazo de la búsqueda de pretensiones en la Corte. Sea como fuese, aunque en 1858, en su *Nueva colección de las fábulas políticas y morales*, se indica que es Consejero Real, Senador del Reino, y diputado por Ponferrada, “su patria”, lo cierto es que en el interior del libro se aclara, “Senador del Reino y Consejero Real jubilado”. A partir de este momento los cargos son sustituidos en 1859 y en 1860 (*Canto a la toma de Tetuán*), por un escueto “Senador del reino”, o desaparecen (*A la quinta*).

Sus amistades, o al menos sus relaciones, se pueden espigar a través de las declaraciones del propio escritor y en las dedicatorias de sus obras: Serafín de Calderón (dedicatoria en el ejemplar de la *Elegía* de la Biblioteca Nacional de España, Madrid), Juan Nicasio Gallego (*Nueva colección* 5), Pedro Calvo Asensio y Eugenio Ochoa (*Nueva colección* 6), Eugenio Moreno López (*Nueva colección*, 8), Joaquín María López (*Nueva colección* 6-7), Alcalá Galiano (*Nueva colección*, 8), Hartsenbusch (*Canto a la toma de Tetuán*, dedicatoria en el ejemplar VC<sup>a</sup> 632/20 de la Biblioteca Nacional de España), Marqués de San Gregorio (*Canto a la toma de Tetuán*, dedicatoria en el ejemplar VC<sup>a</sup> 2712-29 de la Biblioteca Nacional de España), etc. son algunos de los nombres citados.

En 1854 publicó un largo poema de 212 versos, firmado el 1 de diciembre de 1853: *A Fabio. Epístola satírica en que se describen los vicios políticos y morales de la Corte*.

El yo poético se presenta como alguien que alecciona a un Fabio dispuesto a triunfar en la Corte. Luego, con tono irónico, le propone que se dedique a la política o al periodismo; después de dar ejemplos de comportamiento incorrecto en la ciudad, pasa a aconsejarle que viva en el campo, exponiendo los males de la Corte, para concluir con una advertencia apocalíptica. Hay en la estructura, por lo tanto, cierta repetición, asentada en la idea general de la epístola: la inmoralidad de la sociedad en general.

No se precisa dónde viven el que enseña y el receptor, pero el empleo del verbo “venir” (“¿A la Corte proyectas venir, Fabio?”, v. 1; “Fabio, no vengas, no...”, v. 93), hace suponer que Fabio reside fuera y el yo en la Corte, lo cual viene apoyado por el uso de los deícticos “aquí” (v. 12; v. 129; v. 197), “este” (“este gran bazar”, v. 10; v. 133), opuestos a “esos lugares” (v. 125). Sin embargo, cuando utiliza el autor la contraposición “aquí” y “allí” no se refiere, empero, a Corte / aldea, sino a dos situaciones dentro de la misma Corte.



“cieno” (v. 133), “cual la peste en la sangre se inocula” (v. 162), “sucia araña” (v. 166), “emponzoñada” (v. 198). Este gusto se advierte asimismo en alguna de las preguntas que le dirige a Fabio:

¿No ves como al que estudia cirugía  
al hacer las primeras disecciones,  
tímido el escalpelo se extravía  
y tiembla recordando las lecciones; 100

mas vencida después la repugnancia  
por la costumbre, y diestro cirujano,  
tranquilo del dolor, entra en la estancia  
y amputa un miembro intrépida su mano?

La mujer comprada por el rico (vv. 141 y ss.), el piano instalado en una horchatería (vv. 153-56), así como el papel pintado, muebles elegantes y luz de gas en la taberna (vv. 157-59), casi ofenden a Baeza, en una amalgama en la que se pasa de lo inmoral a la extensión de elementos modernos, lejos entonces de la admiración por el progreso que sí experimentaron otros autores, de acuerdo con el cientifismo de que habla Urrutia (120 y ss.). Magnates que van acompañados de hermosas mujeres, tahures, funcionarios son algunos de las figuras que discurren por estos versos.

Según se va acercando el final el autor acentúa los tintes negros; ya no es sólo que se compren y vendan votos, que se busque sólo el dinero, y que domine el engaño, sin que los que él considera buenos puedan vencer a los otros. Plantea una incapacidad de las leyes para impedir los males, lo cual lleva a un empeoramiento creciente, para lo que utiliza la comparación de la avalancha de nieve (vv. 193-96), considerando siempre que el sistema ha empezado en las clases superiores y se ha extendido a las demás (vv. 197-200). Así se preparan las dos últimas estrofas:

¿Padeces, Fabio, al ver, corrido el velo, 205  
ese negro horizonte que te espanta?  
Hallará tu dolor pronto consuelo.  
Dios sufrir más no puede maldad tanta.

Su abominable alcázar se desploma...  
Míralo retumbar...Llegó el momento 210  
en que lo abraza el fuego que a Sodoma.  
Sus cenizas después llevará el viento.

Si en un primer momento el autor prosigue, con tono irónico, el género moral del XVII de epístolas sobre consejos para sobrevivir en la Corte, pasa más tarde a recomendarle la retirada de la ciudad y de los cargos, en la línea de Fernández de Andrada, para convertir a Madrid en un mundo donde las ruinas no son tanto físicas, cuanto morales (“la virtud sucumbe sepultada”, v. 200), como un nuevo Rodrigo Caro, y espera la destrucción total: “se desploma” (v. 209), y la dispersión de los restos. La desazón y el rechazo de la vida política, y urbana, que se advierten en la *Epístola* de 1854 nos dibujan un Fernández Baeza muy distinto del que en 1834 elogiaba el mundo moderno y del que exponía sus cargos en las portadas de los libros. La contrapartida de la

*Epístola* la dará unos años después *A la quinta de Bregondo*, que había sido precedida por un libro religioso.

### 2. 3. En el XX

En 1970 Carmen de la Fuente publicó en Méjico, con grabados de Arturo García Bustos, un poema llamado *Nueva Epístola a Fabio. Grandeza y Ruina de la ciudad de México*. El ejemplar 1/246.199 de la Biblioteca Nacional de España, de Madrid, trae una dedicatoria manuscrita de la autora a Ramón Garciasol, fechada en enero de 1971. Los versos se pueden entroncar con la canción de Rodrigo Caro a las ruinas de Itálica, puesto que describe una situación lamentable, aun cuando el título apunte asimismo al poema de Fernández de Andrada.

### 3. Conclusiones

El nombre “Fabio” se revela dotado de una gran versatilidad, pues puede servir no sólo para diversas situaciones, sino para encubrir los apellidos reales de distintos poetas. Se le daban informaciones, o se le aconsejaba, y fue objeto de burlas. Tanto las formas métricas como los géneros que le dieron cabida ofrecen una gran variedad. Aunque se le recuerda fundamentalmente como un tú personalizado que permite el diálogo, no se puede pasar por alto que se produce también un desdoblamiento del poeta, que termina siendo a la vez un “yo” y “Fabio”, acercándose en ocasiones a un heterónimo. Por último, hay que resaltar que el camino entre el Nuevo Mundo y España se ha llenado de Fabios: si a Tello / Fabio le aconsejaba Fernández de Andrada que se retirase de la Corte, y ambos terminaron en las Indias, tanto en el XVIII como en el XX se le enviaron a un Fabio español cartas desde Méjico, pero de muy distinta índole, elogiosa la una, cargada la otra los males.

## Bibliografía

- Aguilar, Juan Bautista. "Fabio instruido de Lelio. A Lauro. Gobierno moral". *Varios elocuentes libros recogidos en uno*. Valencia: [s. e.], 1700. 315-414.
- Alciato. "Alciato's *Book of Emblems*". *The Memorial Web Edition in Latin and English*. Eds. William Barker, Mark Feltham y Jean Guthrie. 18 diciembre 2002. English Department. Memorial University of Newfoundland. 22 septiembre 2003. <<http://www.mun.ca/alciato/e026.html>>.
- Anónimo. *Discurso en que se responde a la buena intención de Fabio, que pide verdadero informe de lo sucedido en Zaragoza el año pasado de 1655, en las Denunciaciones que se dieron contra los doctores Juan Crisóstomo de Vargas y D. Juan Francisco Pallas, lugartenientes de la Corte del Justicia de Aragón, y de lo que juzgaron de las competencias que se ofrecieron en ellas los doctos, cuerdos y desapasionados, y de todo lo demás que resultó de este principio*. [s. l.]: [s. e.], ¿1656?
- Anónimo. *Advertencias que hace un amigo, experimentado en las cosas de la Corte, a otro que va a ella a vivir, escritas por obedecer la amistad*, en *Papeles curiosos*. Ms. 10. 924 de la Biblioteca Nacional de España. t. 39: 102r-141r.
- Arguijo, Juan de. Ed. Stanko B. Vranich. *Obra completa de Don Juan de Arguijo*. Valencia: Albatros, 1985.
- Asensio, Eugenio. "Reloj de arena y amor en una poesía de Quevedo (fuentes italianas y derivaciones españolas)". *Dicenda* 7(1988): 17-32.
- Caro, Rodrigo. Ed. José Manuel Blecua. *Canción a las ruinas de Itálica. Poesía de la Edad Barroca. II*. Madrid: Castalia, 1984.
- Carrillo y Sotomayor, Luis. Ed. Angelina Costa. *Poesías completas*. Madrid: Cátedra, 1984.
- . Ed. Rosa Navarro Durán. *Obras*. Madrid: Castalia, 1990.
- Colón Calderón, Isabel. *La novela corta en el siglo XVII*. Madrid: Laberinto, 2001.
- Covarrubias, Sebastián de. Ed. Martín de Riquer. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona: Altafulla, 1989.
- Cubillo de Aragón, Álvaro. *Avisos importantes para vivir con poco riesgo en la Corte, compuestos por Álvaro Cubillo de Aragón, año de 1654, dados a un novicio de Corte ("Fabio, tu carta he visto en que me escribes")*. *Papeles curiosos*. Ms. 10. 938 de la Biblioteca Nacional de España. t. 53: 5v-11v.
- . *Carta que escribió el autor a un amigo suyo, nuevo en la corte. Madrigales. El Enano de las Musas*. Madrid: María de Quiñones, a costa de Juan Valdés, 1654. 41-46.
- Dadson, Trevor D. "Avisos a un cortesano: la epístola político-moral del siglo XVII". Ed. Begoña López Bueno. *La Epístola*. Sevilla: Universidad, 2000. 373-94.
- Fernández de Andrada, Andrés. Ed. Dámaso Alonso. *Epístola moral a Fabio y otros escritos*. Barcelona: Crítica, 1993.
- Fernández Baeza, Pascual. *Oda...en el acto de restablecerse...la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad*. Lugo: Imprenta de Pujol, 1834.
- . *Método práctico de sacar apuntes y formar extractos breves, claros y exactos del resultado de los procesos*. Madrid: Imprenta del Boletín, 1843.
- . *Elegía a la muerte de Carmen Riego por su esposo D. P. F. B.* Ponferrada: Imprenta de Joaquín León Suárez, 1850.
- . *Colección de las fábulas políticas y morales*. Madrid: C. González Rubio, 1852.
- . *A Fabio. Epístola satírica en que se describen los vicios políticos y morales de la Corte*. Ponferrada: Joaquín León Suárez, 1854.

- . *Nueva colección de las fábulas políticas*. Segunda edición. Madrid: Imprenta de M. Campo-Redondo, 1858.
- . *Oraciones puestas en verso*. Madrid: Rivadeneyra, 1859.
- . *A la quinta de Bregondo, propiedad del excelentísimo señor Don Apolinar Suárez de Deza*. Madrid: Victoriano Hernando, 1860.
- . *Canto a la toma de Tetuán, dedicado al valiente ejército español y su producto en beneficio de los heridos de la campaña de África*. Madrid: Rivadeneyra, 1860.
- Freire López, Ana María. “La fábula como forma de la sátira política en la España de principios del XIX”. *De la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la Modernidad-1750-1850. III Encuentro: Ideas y Movimientos clandestinos*. Cádiz: Universidad, 1988. 303-15.
- Fuente, Carmen de la. *Nueva Epístola a Fabio. Grandeza y ruina de la ciudad de México*. México: Federación Editorial Mexicana, 1970.
- Gracián y Morales, Baltasar. Ed. Aurora Egido. *El Discreto*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Lara Garrido, José. *Del Siglo de Oro (métodos y elecciones)*. Madrid: Universidad Europea, 1997.
- Leonardo de Argensola, Bartolomé. Ed. José Manuel Blecua. *Rimas*. Madrid: Espasa Calpe, 1974.
- Leonardo de Argensola, Lupercio. Ed. José Manuel Blecua. *Rimas*. Madrid: Espasa Calpe, 1972.
- Manzaneda, Daniel. *El Fabio de España, lord conde de Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo. Oración en la solemne acción de gracias celebrada el 30 de agosto del presente año de 1812 por los triunfos de las armas inglesas, españolas y portuguesas, y la libertad de la Corte de España...* Palma: Brusi, 1812.
- Martínez San Juan, Miguel Ángel. “Revisión del concepto «lo horaciano» en las epístolas morales del Siglo de Oro Español”. *Bulletin Hispanique* 98. 2 (1996): 291-303.
- Medrano, Francisco de. Ed. Dámaso Alonso. *Poesía*. Madrid: Cátedra, 1988.
- Mexía, Pedro. Ed. Antonio Castro. *Silva de varia lección*. Madrid: Cátedra, 1990.
- Moncayo, Juan de. Ed. Aurora Egido. *Rimas*. Madrid: Espasa Calpe, 1976.
- Olivares, Julián y Elizabeth S. Boyce. *Tras el espejo la musa escribe. Lírica femenina de los Siglos de Oro*. Madrid: Siglo XXI, 1993.
- Polo de Medina, Jacinto. *A Lelio. Gobierno moral*. Murcia: Miguel Lorente, 1657.
- . *Bureo de las Musas y honesto entretenimiento*. Zaragoza: Juan de Ybar, a costa de Josef Alfay, 1659.
- Prieto, Antonio. *La poesía española del siglo XVI. I. Andáis tras mis escritos*. Madrid: Cátedra, 1984.
- Quevedo, Francisco de. Ed. José Manuel Blecua. *Obra poética* [1969]. Vol. 1. Madrid: Castalia, 1990.
- Rebolledo, Bernardino de. Ed. Rafael González Cañal. *Edición crítica de los Ocios de Rebolledo*. Cuenca: Universidad Castilla-La Mancha, 1997.
- Rey, Alfonso. *Quevedo y la poesía moral española*. Madrid: Castalia, 1995.
- Rich Greer, Margaret. *María de Zayas. Tells Baroque Tales of Love and the Cruelty of Men*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press, 2000.
- Rioja, Francisco de, ed. Begoña López Bueno. *Poesía*. Madrid: Cátedra, 1984.
- Rivers, Elias L. “Elias L. Rivers”. *OPAC. Biblioteca de la Universidad de Cadiz*. 22 septiembre 2003. <[http://diana.uca.es/search\\*spi/fdraco/fdraco/1,13,104,B/frameset&FF=fdraco+02149842+1993+1994+n+5+6&4,,19](http://diana.uca.es/search*spi/fdraco/fdraco/1,13,104,B/frameset&FF=fdraco+02149842+1993+1994+n+5+6&4,,19)>.

- Rodríguez Marín, Francisco. *Ciento y un sonetos de Francisco Rodríguez Marín y de su alter ego el bachiller Francisco de Osuna, con una carta prólogo de Marcelino Menéndez y Pelayo* [1895]. Segunda edición. Madrid: Imprenta Prensa Española, 1941.
- Rubio y Bazán, Prudencio. *Lelio instruido de Jacinto Polo. A Fabio. Morales discursos*. Zaragoza: Manuel Román, ¿1691?
- . “Lelio instruido de Jacinto Polo. A Fabio. Gobierno moral”. *Varios elocuentes libros recogidos en uno*. Valencia: [s. e.], 1700. 179-314.
- Sánchez, Juan A. “Contribución al estudio de la Epístola moral a Fabio”. *Dicenda* 13 (1995): 263-83.
- Sánchez Robayna, Andrés. “La epístola moral en el Siglo de Oro”. Ed. Begoña López Bueno. *La epístola*. Sevilla: Universidad, 2000: 129-49.
- Simón Palmer, M<sup>a</sup> del Carmen. *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Madrid: Castalia, 1991.
- Urrutia, Jorge, “La fábula”. Ed. de Jorge Urrutia. *Poesía española del siglo XIX*. Madrid: Cátedra, 1995. 84-90.
- Lope de Vega. (a) Ed. Edwin S. Morby. *La Dorotea*. Segunda edición. Madrid: Castalia, 1968.
- . (b) Ed. Francisco Rico. *Novelas a Marcia Leonarda*. Madrid: Alianza, 1968.
- . Ed. José Manuel Blecua. *Obras Poéticas*. Segunda edición. Barcelona: Planeta, 1974.
- Villamediana. Ed. Francisco Ruiz Casanova. *Poesía inédita completa*. Madrid: Cátedra, 1994.
- Wellington, Duke of. “The Duke of Wellington (1769-1852)”. *The Victorian Web. Literature, History and Culture in the Age of Victoria*. Ed. George P. Landow. 13 septiembre 2003. Brown University. National University of Singapore. 22 septiembre 2003. <<http://65.107.211.206/history/pms/wellington.html>>.
- Zayas y Sotomayor, María de. Ed. Alicia Yllera. *Desengaños amorosos*. Madrid: Cátedra, 1983.
- Zayas y Sotomayor, María. Ed. Teresa Scott Soufas. “La traición en la amistad”. *Women’s Acts. Plays by Women Dramatists of Spain’s Golden Age*. Kentucky: University Press of Kentucky, 1997. 277-308.
- Zúñiga y Ontiveros, Felipe de. *Carta de un vecino de México a Fabio, residente en Madrid*. México: [s. e.], 1791.